

## OHGP **10**: MANEJO DE ASBESTOS

### REMOCIÓN DE ASBESTO

#### Seguimiento a la salud de los trabajadores.

- Ninguno

#### Capacitación, adiestramiento e información.

Los trabajadores que realicen actividades de manejo de asbesto deberán recibir entrenamiento que consista por lo menos de los riesgos a la salud y seguridad asociados con la actividad y prácticas para control de exposición

#### Materiales y Herramientas

- Bolsas de polietileno para confinamiento de residuos (espesor 6mm).
- Tambo de PEAD de 180 L de cierre hermético.
- Cintas adhesivas y polietileno.
- Pinzas y/o desarmadores diversos.
- Termómetro infrarrojo PT300B.

#### Equipo de Protección Personal (EPP)

- Ropa de tela de algodón.
- Traje Tybek cuerpo completo.
- Protector de calzado (calcetín Tyvek).
- Zapato de seguridad.
- Guantes de carnaza y/o de cubrimiento de neopreno.
- Mascarilla de filtros de alta eficiencia.
- Lentes de seguridad.
- Casco de seguridad.

#### Detalles específicos especiales del procedimiento de Remoción de Asbesto

- Se deberá aislar el área de trabajo antes de manipular el material que contiene asbesto y delimitar un área de al menos 10 metros de diámetro de las actividades, en caso de no ser posible el área deberá ser de 50 m
- Se deberán colocar señalamientos con la siguiente leyenda:  
Peligro – Asbesto  
Riesgo de cáncer y enfermedades de pulmón  
Se requiere ropa y respiradores protectores para entrar a esta área  
Solo personal autorizado
- Se preparará el material impregnándolo con una resina acuosa para reducir al mínimo la emisión de fibras, que mantenga temporalmente las fibras durante todas las operaciones consecuentes.
- Queda prohibido el uso de herramientas accionadas por electricidad.
- El retiro del material será en piezas completas, por ningún motivo se permitirá la caída libre del material al suelo o plataforma de trabajo.  
El empaquetamiento del material deberá ser con película plástica adecuada (al menos 6 mm) para evitar la dispersión durante la manipulación.

En caso de que sean láminas de longitud corta, se procede a disponerlos en tambos plásticos de 200L, si son láminas de longitudes mayores a 1 m se colocan dentro de bolsas de polietileno.

Posteriormente se trasladan al sitio de deposición temporal, o al sitio de embarque para el envío al centro de acopio que garantice la no dispersión de las fibras y que debe estar bajo el control de los organismos oficiales.

- La zona de descontaminación deberá incluir:  
Módulo con ducha de descontaminación.  
Módulo para lavado/limpieza de material (antes de trasladarlos al área limpia).
- Los materiales residuales deberán colocarse en tambores y señalizarse de acuerdo a la legislación vigente.
- El personal deberá aspirar el traje Tybek antes de quitárselo.